

Arrancó la Consulta Pública del Proyecto de Ley Orgánica de Ciudades Comunes

El presidente de la comisión de Desarrollo Comunal de la Asamblea Nacional (AN), el diputado Luis José Marcano, informó este viernes, desde la ciudad de Barcelona, que en todo el país se inició el proceso de consulta y debate de esta Ley.

“Queremos invitar a todas las organizaciones, colegios de profesionales, a todas y todos a participar con aportes y observaciones en la construcción de las ciudades comunes son los espacios en donde vamos a sumar potencialidades para el desarrollo del bienestar colectivo, desde la participación ciudadana”, indicó Marcano.

En los 24 estados de Venezuela comenzó este proceso que, según el parlamentario, busca tener resultados concretos en el primer semestre del año 2021.

Con información de [El Tiempo](#)